



NUM. 4. PRECIO DE LA SUSCRICION.—Madrid: por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID 24 DE ENERO DE 1869.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs.; un año 96 rs.—CUBA, PUERTO RICO Y EXTRANJERO, AÑO XIII un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

REVISTA DE LA SEMANA.



e esperaba con grande impaciencia la apertura de las Cámaras francesas; pero el discurso del emperador, aparte de los asuntos domésticos y de presentarse armado caballero, para poder mantener su idea de paz y concordia entre pueblos y príncipes, no se muestra muy esplícito en cuestiones internacionales, ni da fundadas esperanzas

con su pacífico y moderado lenguaje de que algun acontecimiento no venga á encender la guerra en Europa. Aquí sientan como llovidos aquellos versos de nuestro poeta García Tassara, en su magnífica composición á Atila:

«¡Paz á la tierra!

Desde París decía;
Y la voz de los hados... ¡Guerra! ¡guerra!
¡Revolucion y guerra! repetia.»

Difíciloso es, en verdad, creer, por mas que lo diga el Emperador, que todos se arman para sentarse en el hogar y disfrutar de goces patriarcales; y menos cuando viene el baron Kuhn armado de la fria argumentacion de los números á decirnos, que hay cinco millones y medio de soldados sobre las armas entre las potencias que en Europa se califican de militares.

Este dato es desconsolador de veras. Añadiendo á esta suma los ejércitos de España, Portugal, y la Tur-

quía europea, bien podemos fijar en seis millones el número de seres arrancados al trabajo y á la produccion. Pues pensad que cada hombre de estos consume por lo menos, cinco reales diarios por término medio, y tenemos que diariamente se gastan treinta millones de reales en alimentar á las milicias de Europa. *¿Ubinam gentium sumus?*

En medio de esta actitud pacífica, la inofensiva Inglaterra habrá hecho á estas horas el ensayo de la nueva bala inventada por Fitzmaurice Palmer, que pretende haber descubierto un proyectil superior á todos los empleados hasta el día. Para la fiesta han sido convidados además de la plana mayor de la artillería y gran número de militares y marinos, varios representantes de las cortes extranjeras que observarán con exquisita atencion estos experimentos.

Como no hay periódico que no hable de los *conferencieros*, segun se les llama en París, hemos de resumir las noticias de lo que ha venido á resultar en la *Sala del Muelle d'Orsay*. Parece ser, que no obstante la importancia que en su discurso le ha dado el emperador, el resultado ha sido algo ridículo. Un protocolo, especie de manifiesto de las potencias arbitradoras, segun el cual, Grecia y Turquía pueden devorarse, si gustan, ó hacer las paces si les viene á cuento, será enviado á Atenas, expresando el *disgusto* con que los gobiernos de Europa han visto, que el gobierno helénico no se conformó estrictamente á los compromisos internacionales: disgusto que contra la opinion de Metternich quieren los plenipotenciarios que se estienda á la conducta de la Turquía. De suerte, que lo que se saca en limpio de la conferencia, es la *suspension*, mas no la *solucion* del conflicto, que volverá á renovarse cuando asi convenga á cualquiera de las partes, con la circunstancia de que dado este caso, no podrán las naciones seguir en la senda de neutralidad que hoy tal vez hubieran adoptado.

Por fin ha aparecido el ansiado decreto que establece las reglas para la eleccion de diputados constituyentes en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Este es el primer paso en la senda de las reformas en la organizacion político-administrativa, tan necesarias y urgentes en nuestras provincias de Ultramar, que tendrán completo desarrollo despues de oír en el seno de la representacion nacional la opinion legítima de aquellos pueblos; pero el Gobierno se reserva el señalamiento de la época en que deben verificarse las elecciones, época que,

teniendo en cuenta la formacion del censo y demas trabajos preparatorios, se nos antoja que no ha de estar muy cercana.

A pesar de que las noticias de Cuba son ya *muy* favorables, no puede recordarse sin aplauso la exposicion que varios propietarios y comerciantes de Santander habian dirigido al Gobierno provisional, iniciando su deseo de apoyarle con recursos pecuniarios para facilitar la pacificacion de aquella isla.

El acontecimiento notable de la semana ha sido la terminacion de las elecciones para diputados, actos que en toda España se han verificado con una tranquilidad verdaderamente inesperada. Inglaterra que tantos años lleva de práctica en elecciones, ofreció en las últimas generales escenas de violencia escandalosas, que ora sean producto de mayor interés y entusiasmo por los negocios públicos, ora del sistema de votacion que pretenden reformar, no hacen mucho favor á los ingleses. Los españoles, por el contrario, en medio de una calorosa lucha de opiniones, se han mostrado tan sensatos y pacíficos, que bien pueden presentarse las recientes elecciones como modelo á los pueblos republicanos más libres y familiarizados con la emision del voto. El triunfo lo han obtenido los monárquicos, aunque no es por cierto insignificante el número de elegidos pertenecientes á la bandera republicana que arrojan los colegios electorales de provincia. Este era un resultado inevitable del período de interinidad, que de continuar mas largo tiempo, tal vez habria arrojado una mayoría facticia opuesta al sentimiento incarnado en el pueblo español.

El pasado domingo, aniversario del nacimiento del ilustre Calderon de la Barca, publicó *Las Novedades* un excelente artículo panegírico de este inmortal poeta, lamentándose de que en España no se hagan manifestaciones públicas que digan á la generacion presente las virtudes de aquellos varones famosos, cuyos nombres invocamos siempre que el legítimo orgullo nacional nos alienta, y concluía extrañando, con razon sobrada, no ver siquiera anunciada para aquella noche en los carteles de nuestros teatros una de las inmortales obras de aquel hombre extraordinario. Nosotros creemos que no es olvido ni falta de deseos, sino falta de costumbre y de un discreto término medio en la eleccion del procedimiento conmemoratorio, y nos fundamos para decir esto en la experiencia de hechos pasados. O un entusiasmo que traspasa los límites y por

tanto no puede ser duradero, ó una frialdad inconcebible. Es que no hemos dado con la fórmula.

Y á propósito de teatros. Ya tenemos el ansiado decreto, tan conciso como expresivo, que establece la libertad de teatros. Ya se acabó aquella protección dispensada á lo que se llamaba un *arte extranjero*, con perjuicio del arte nacional. ¿Tendremos en lo sucesivo ópera italiana? Asunto curioso es sin duda alguna el de adivinar cómo puede conciliarse que los habitantes de Madrid paguen por una luneta en el teatro de Oriente una suma insignificante en comparacion á la que se paga en las demás capitales de Europa, y sin embargo tengan derecho á oír á la Nilsson, Patti, Ilma de Murska, Paulina Lucca y otras cantatrices de primer orden, con artistas á igual altura del sexo feo. Y ello el problema ha de resolverse antes de mucho. Nosotros comprendemos que donde se paga ocho rublos por una luneta como en San Petersburgo, con el ítem de una decente subvencion por parte del gobierno, haya siempre artistas de *primo cartello*. Comprendemos tambien que donde se paga libra y media esterlinas por igual localidad, como sucede en Londres, con la subvencion nacional de 3.000.000 de habitantes, haya empresarios que contraten á las primeras celebridades de la época; pero vemos el problema algo insoluble en España si los filarmónicos no cejan en una de sus dos pretensiones. De todos modos, preferible es la libertad á la odiosidad de los privilegios, y cuando el español pueda escuchar á los famosos ruiseñores de la época, dirá como Sancho: «si buena ópera me dan, buenos azotes me cuesta.»

Casi todos los periódicos de Madrid han hablado estos dias de los nuevos datos hallados en nuestros archivos por Mr. Beugeuroth, respecto al cautiverio y locura de doña Juana, de los que resulta, que la viuda de Felipe el Hermoso no era loca, sino que su demencia fue la enfermedad que entonces se llamaba heregia, y que para motivar la prision á que se la condenó, se hizo divulgar la noticia de que estaba demente. Nosotros no negamos que haya razones de dudar de la version hasta nosotros transmitida tocante al destino de esta infeliz princesa; pero no estamos por dar todo crédito á la version nueva, creyendo que en este asunto existe todavía la misma oscuridad y confusion que hace años existía sobre el del malhadado príncipe don Carlos.

La sociedad que trata de establecerse con el título de *Liga de la enseñanza*, celebró ya su sesion preparatoria para elegir la junta directiva, en cuyo acto pronunció un notable y luminoso discurso el rector de la Universidad Central, encareciendo la importancia de estas asociaciones. No dudamos de que existiendo en las demás capitales y pueblos de provincia la misma falta de instruccion en las clases trabajadoras y menesterosas, se instituyan idénticas asociaciones, no olvidando la conveniencia de establecer bibliotecas para los obreros donde se reúnan manuales y tratados propios para que se ilustren en sus respectivos oficios y profesiones.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

REVOLUCION MORAL.

Nunca acabaremos de comprender la perseverancia con que en nuestra perturbada sociedad, por efecto de tendencias avasalladoras, se mantiene el imperio de la injusticia. No parece sino que el orden social debe traducirse por guerra, según el encarnizamiento con que el hombre lucha con sus semejantes, desarrollando con imponente monstruosidad la ley del mas fuerte.

Un hecho reciente, nacido al calor de las ideas revolucionarias que hoy dominan, viene á ser elocuente testimonio de esa triste verdad.

Quizá no haya un pais en toda Europa donde mas olvidada se encuentre la mujer, ni mas indiferente sea su porvenir, que España. Aquí la mujer tiene por todo destino el matrimonio. No hay para ella carrera, ocupacion, arte, oficio ni empleo de su inteligencia. La que no obtiene, como un favor de la suerte, la conquista de un marido, languidece en la soledad y consume el resto de su existencia en el ocio de forzado celibato.

Sabido es que ni aun para ese único destino, el matrimonio, se preocupa la sociedad de preparar convenientemente á la mujer que un dia será esposa y madre, y se verá obligada á seguir unicamente las inspiraciones de su corazón para cumplir convenientemente esos altísimos deberes. Sabido es tambien con cuanto rigor censura la sociedad á la que á ellos falta, no obstante no haber fortalecido su espíritu con los beneficios de una educacion conveniente y adecuada. Es una injusticia.

Hay un sin número de trabajos en la sociedad que la mujer es capaz de desempeñar, porque son compatibles con la natural debilidad de sus fuerzas, y porque á la vez no perjudican á esa atmósfera de pudor que debe rodear á una jóven como uno de los mas delicados atractivos de su sexo. Y el hombre, con su soberanía y poder, no tiene por conveniente darle participacion en esos trabajos, explotándolos egoísta para su exclusivo beneficio.

En el Comercio: ¿A quien no causa grima ver á un

robusto mancebo, rebosando vigor y energía, detrás de un mostrador entregado á la afeminada ocupacion de enseñar tules y sedas á damas, elogiar el mérito del dibujo, ponderar la calidad del tejido, y ostentar una locuacidad empalagosa, para sacar partido de la fascinacion y vender á buen precio la delicada mercancia?

Frecuente es en otros paises, así como muy raro en el nuestro, ver los escritorios de casas particulares y de fábricas y establecimientos, poblados de hermosas jóvenes encargadas de la contabilidad, la administracion la correspondencia y el giro.

Las ciencias médicas, señaladamente las que se refieren á las enfermedades de mujeres y niños, las vemos en el extranjero felizmente desempeñadas por estudiosas jóvenes; lo cual lleva la ventaja de que sin detrimento del pudor puedan ser depositarias de la confianza de sus clientes, que en mas de una ocasion ocultarian á un hombre esos padecimientos y pequeñas molestias inherentes á la condicion de su sexo, y cuya confesion es violenta.

Hay otras ocupaciones burocráticas, en telégrafos, en correos y otros ramos, muy al alcance de la mujer; y la experiencia, no en España, acredita que sabe esta desempeñarlas con la inteligencia y perfeccion que el hombre.

En las artes: campo inmenso, que la mujer cultiva con fruto, son la música, la pintura, el grabado, el dibujo y litografía. El que estas líneas traza se honra con la amistad de una excelente madre de familia, que con su esposo é hijos acaba de trasladarse desde Andalucía á esta capital, y es una especialidad en fotografía. De su estudio han salido obras las mas perfectas, tanto en retratos como en soberbias reproducciones de los mas célebres cuadros: y sin temor de equivocarnos, sin apasionamiento ni parcialidad, podemos asegurar que los trabajos de esta distinguida artista no temen la competencia con ninguno, sin excepcion, de los renombrados fotógrafos conocidos en Madrid. Desearíamos que nuestra digna paisana se decidiese á abrir su gabinete al inteligente público de esta villa, cuyo favor se conquistaria muy luego; aun cuando hoy deploramos que sus propósitos no sean los de entregarse al arte, para justificar plenamente nuestra opinion.

Hasta en el arte de imprenta; aquí mismo hemos visto, á imitacion de otros pueblos, un periódico de literatura hecho por jóvenes durante algunos meses, en que se hizo por vía de ensayo el aprendizaje de algunas niñas que habrian llegado á ser *cajistas* perfectos.

Por desgracia, que lealmente lamentamos, vemos que aquí las ocupaciones á que ordinariamente se dedica la mujer del pueblo, y aun algunas de la clase media, apenas le rinden un jornal mezquino con que pueda atender á las indispensables necesidades de su persona. ¿Qué representa el jornal de una costurera, de una guanterera? Hay algunas otras labores de aguja con las que una pobre mujer, á pesar de un trabajo asiduo difícilmente obtiene cuatro ó cinco reales al cabo del dia; en tanto que el hombre, en cualquiera de las ocupaciones que tiene usurpadas á la mujer duplica y triplica el precio del jornal; sin que por eso entremos á discutir sobre la cuestion magna de la relacion entre el trabajo y su recompensa.

De las precedentes reflexiones se desprende la injusticia de que el ser débil *mujer* es víctima, bajo la despótica opresion en que la tiene el otro ser fuerte *hombre*.

Y si una prueba más se necesitase para evidenciar esta verdad, muy reciente tenemos un hecho con que la actual revolucion acaba de patentizarnos hasta la exageracion el uso y el abuso que de su fuerza hace el hombre en contra del sexo débil. Hablamos de la excomunión de monjas; sin ánimo de apreciar consideraciones de carácter puramente político, estrañas de todo punto á la índole de esta publicacion.

No está en nuestro propósito hacer una calorosa defensa de la vida del claustro, cuya época creemos pasó ya; pero sí vemos que la sociedad ha sido demasiado severa al expulsar de sus modestos asilos á unas pobres mujeres, que á nadie perjudicaban, ni eran obstáculo al planteamiento y desarrollo de las libertades conquistadas por la revolucion.

Acaso muchas de ellas buscaron en el recogimiento de la vida conventual un asilo contra la miseria, un albergue contra las persecuciones mundanas, ya que se diera de barato que no las guiase una decidida vocacion. Pero esa sociedad que tan en olvido tiene la condicion y la suerte de la mujer ¿con qué derecho puede estrañar verla entregarse á la práctica de actos religiosos que, si en algun caso van exagerados por el fanatismo, tienen la disculpa de ese mismo olvido? ¿Puede desconocerse que el corazón de la mujer necesita amar? ¿Y puede estrañarse que cuando ese amor no encuentre objeto digno en el mundo real, ó se ve desdeñado y no comprendido, se eleve en brazos del sentimiento religioso en busca de un objeto ideal, fantástico, espiritual, á consagrarle todo el sentimiento expansivo que no halló entre sus semejantes?

No censuramos las razones de conveniencia política que hayan inspirado la medida de excluir á las monjas; pero creemos que la sociedad estaba tambien obligada á proporcionar ocupacion, trabajo y sustento á esa clase, en el hecho de apartarla del sendero que por

su voluntad habia emprendido; porque estamos persuadidos de que la revolucion que se limita á destruir, y no avanza á crear en sustitucion y ventaja de lo que destruye, ni es revolucion ni progreso social; es sencillamente anarquía, y nos resistimos á creer que aquí haya partidos políticos cuyo ideal pueda ser la anarquía, concediendo á todos rectitud de miras en bien de la nacion.

Es evidente; cuando la sociedad penetra en la índole de una institucion para modificarla, no puede limitarse á destruir, para lo cual no se necesita sabiduría; sino que tiene el deber de buscar nueva ocupacion á la actividad individual cuya modificacion acomete: esto es lógico y justo. En buen hora que altas consideraciones de Estado hayan aconsejado esa medida de excomunión; respetémoslas; pero las mas superficiales nociones de equidad y de justicia exigen compensaciones legítimas á los intereses vulnerados por la determinacion de apartar de su destino á esas mujeres entregadas á la vida contemplativa.

El hecho es, que en este acontecimiento, aisladamente considerado, vemos la continuacion de las injusticias á que la sociedad actual, un tanto engreida con los adelantos de nuestra civilizacion, somete á la mujer.

Nosotros, sin embargo, creemos que en el orden moral tiene mucho camino que andar todavía nuestra civilizacion; no somos obstinados en negarle su legítima influencia en el bienestar social; esto seria negarse á conocer la evidencia. Lo que únicamente desearíamos, es, que para que sea en realidad reparadora, realzase á la mujer hasta el grado que la corresponde; que cuidase mas de su educacion; que le abriese el camino del trabajo y de la recompensa. Obrar de otro modo, hacer lo que hasta aquí se ha hecho, es desconocer la significacion y la influencia que sobre el corazón del hombre ejerce la esposa, la madre. Y en este caso preciso es hacer ver á la sociedad que no todos los esclavos están en las Antillas ni son gentes de color; que el primer esclavo á quien necesita redimir es *esa dulce mitad del género humano*.

C. BRUNET.

GIBRALTAR.

Las cuestiones que envuelve la mera enunciacion de la palabra que nos sirve de epigrafe, son tan varias, que muchas de ellas caen bajo la jurisdiccion y tienen su natural asiento en una publicacion del carácter de EL MUSEO. Ya en el anterior número habrán visto nuestros lectores cómo la epístola del doctor Thebussem coloca en nuevo terreno la cuestion de Gibraltar, y de tal naturaleza, que sin ser políticos, y sólo con ser españoles estamos autorizados para tratarla. Aparte, pues, de la respuesta que antes de mucho daremos á la *elucidacion germánica* de nuestro respetable amigo, ofrecemos en este número algunas curiosas noticias históricas y bibliográficas, que constituyen los antecedentes y la parte de erudicion propia de este debate.

Ningun momento fue más oportuno que el presente para echar una ojeada sobre el origen y naturaleza del derecho de los ingleses á la posesion de Gibraltar, dar una breve noticia de los cercos puestos á esta plaza, y ofrecer un epitome bibliográfico comprensivo de las obras más importantes que se conocen referentes á esta antigua y ruidosa contienda. Y decimos que ninguna ocasion es más oportuna, porque no hay dia en que no vengan los periódicos de Londres, llenos de comunicados y artículos tratando de la cesion de Gibraltar. Si, pues, los ingleses, á quienes convendria callar, hablan diariamente de este asunto, ¿con cuánta mayor razon debemos los españoles no perderle de vista?

Por lo menos, ya que no pretendamos terciar en la cuestion política y fijar el tiempo, condiciones y bases del arreglo, en nuestro propio departamento y dentro de las condiciones é índole de nuestro semanario, cabe el mostrarnos celosos españoles, é interesados en que esta cuestion nacional se resuelva lo antes posible, presentando los datos históricos y los antecedentes más necesarios para formar una cabal idea de los orígenes, curso y actual estado del asunto.

ASPECTO JURÍDICO DE LA CUESTION DE GIBRALTAR.

En las discusiones promovidas á consecuencia de demandas hechas por el gobierno español, el tono de nuestro lenguaje ha sido el propio y correspondiente á quien, fundado en título bastante, reclamó lo que le pertenece, y se debe de razon y de justicia. A su turno, el de Inglaterra parece haber sido tambien el que empleara un poseedor de buena fé, con títulos legítimos para conservar su posesion, y disputarla en derecho. Acaso en lo sucesivo puedan repetirse estas discusiones, y por lo mismo no será inoportuno echar una rápida ojeada sobre estas alegaciones respectivas, teniendo especial cuidado de examinar la cuestion bajo el punto de vista en que ha sido considerada por los ingleses mismos, con lo que no seremos tachados de parcialidad.

A la muerte de Carlos II dos extranjeros se presen-

tan como candidatos y pretendientes á la corona de España: francés uno, austriaco el otro. Apoyado el primero por su abuelo Luis XIV, y sostenido el segundo por su padre Leopoldo, emperador de Alemania. Inglaterra halló conforme á sus intereses sustentar la causa del archiduque Carlos contra Felipe V, que ya ceñía la corona de España, y entró en la grande alianza formada por varias naciones de Europa contra los españoles y franceses. En 1704, despues de varios encuentros, ataques y movimientos de los aliados, despues de haber dado el duque de Ormond el primer golpe á la brillante y floreciente marina española, tomando con ochenta naves veinte y tres que custodiaban la flota de plata, se presentó en el puerto de Gibraltar el almirante inglés sir George Rooke. Acerca del ataque de esta plaza, y victoria obtenida por los marinos ingleses, se ha hablado tanto y con tanta variedad, que nos parece lo más acertado trascribir las palabras de lord Mahon distinguido escritor británico, que concisamente lo refiere en un notable exámen crítico de la guerra de sucesion.

«Una flota inglesa al mando de sir George Rooke, teniendo á bordo algunos regimientos á la órden del príncipe de Hesse Darmstadt, apareció delante del Peñon de Gibraltar. Esta celebrada fortaleza, contra la que han sido empleados en vano todos los recursos del arte militar, fue tomada tan fácilmente como si hubiera sido ciudad abierta en la llanura. La guarnicion habia ido á hacer sus oraciones, en vez de hallarse en guarda. Unos cuantos marineros ingleses subieron á la roca. Los españoles capitularon y la bandera inglesa ondeó en las murallas de donde no han podido arrancarla las escuadras unidas de España y Francia.»

Esta breve descripcion, en la que van subrayadas algunas palabras, necesita de algun comentario, porque á vueltas de ciertas puntas de vanagloria, no hay ninguna que ménos favor haga á los ingleses, y aun deja entender como si el autor no estuviese muy satisfecho de la empresa militar de Rooke. Otros autores se han detenido en contar los dias que duró el combate, la pólvora que se consumió, las balas que se arrojaron, y el ejército de ancianos, ciudadanos, niños y mujeres, que pudieron poner manos en la defensa; pero nuestro distinguido crítico parece que con arte y adrede comienza por notar lo vano de los esfuerzos del arte militar, y concluye aludiendo al memorable y último cerco de 1782, para que campee, descuelle y resalte en medio de la casi fabulosa accion de ceder la famosa roca, no á un asalto de marinos, sino á un salto de marineros. No será ciertamente para llamar la atencion hácia las nuevas máquinas sitiadoras del almirante, y si la fortaleza tenia fama de inexpugnable, en algo consistió la fácil victoria de los sitiadores. El historiador no lo oculta. La guarnicion habia ido á hacer sus preces: la peña se tomó como ciudad abierta en la llanura. ¿A qué gastar pólvora y balas no habiendo enemigo? Si Gibraltar era inconquistable, semejó entonces á los escudos y armas fatadas por los dioses y magos de la fábula, que sólo podian tomarse por sorpresa, astucia ó abandono de sus señores. Si el soldado estaba en el templo, en vez de estar en la muralla, la roca invulnerable fue un Aquiles dormido y con el pie descubierto, que un niño podria herirle.

No: los soldados españoles no habian abandonado ni descuidado sus puestos; la guarnicion no estaba haciendo sus preces. La verdad es que no habia guarnicion, y así se explica la toma de Gibraltar. Don Diego de Salinas, entonces gobernador de la plaza, contaba sólo con ciento cincuenta hombres, y la mitad de ellos visosos é inexpertos. Habia entre ellos ¡seis artilleros! Demandas de suficientes hombres y recursos fueron hechas en tiempo y con insistencia por el gobernador, aunque sin fruto; y, siendo probable que esta situacion traspasase, se comprende la oportuna aparicion de Rooke delante del Peñon, y su entrada como en ciudad abierta en la llanura. Inglaterra no cuenta este hecho entre sus glorias militares. Inglaterra se ha envanecido siempre de la posesion, nunca de la conquista, de Gibraltar, recordando acaso el dicho del mariscal de Saulx: yo me atrevo á tomar todas las plazas fuertes que no estén defendidas. Y así no ha puesto en estatua al héroe que le regaló el baluarte de la monarquía.

Pero no es nuestro ánimo poner tacha ni censurar esta sorpresa. La guerra ha sido, es, y será, pariente dentro del cuarto grado de la piratería; y en el código que comprende la disimulacion, la emboscada, el engaño y la astucia, como artes, cabe holgadamente un *coup de main* sobre una fortaleza desamparada: *adversus hostem*, etc. Los ingleses dirán, y con razon, que no fue culpa de ellos que el gobierno español no hubiese proveido en tiempo á las reiteradas demandas de Salinas; que el enemigo debe estar siempre apercebido, y que no estamos en plena época caballerisca, en que hasta un Fierabrás aguardaba á que Oliveros se armase para combatirle. Están en su lugar, porque la guerra es demasiado contemporánea de la barbarie, para que llegue á gustar de semejantes refinamientos de delicadeza. Baste en abono de Inglaterra la discrecion con que supo apreciar el hecho militar: Rooke acabó sus dias casi oscurecido en su retiro, y siguiendo la ley de las afecciones que inclina á estimar en

poco lo que poco nos ha costado, evaluó á Gibraltar en poco ó en nada, mientras se hallaba reciente el recuerdo de su adquisicion y lagos de sangre bretona no habian corrido por la montaña del Estrecho.

Como quiera que fuese, á poca ó á mucha costa, soldados extranjeros ocuparon el Peñon á principios del otoño de 1704, tomando posesion del puerto en nombre del archiduque Carlos III. La bandera izada sobre la columna del *fretum Gaditanum* fue austriaca y no inglesa, como dice el crítico citado y refieren la mayor parte de los historiadores. ¿A qué iban los ingleses á España? A poner sobre el trono á un príncipe de Alemania; á ayudar y sostener sus pretensiones como aliados. Así, el príncipe de Darmstadt, apenas puso el pie en la plaza, ordenó que se enarbolase la bandera de Austria; lo que visto por Rooke, mandó que la quitasen y pusiesen en su lugar la inglesa, tomando posesion en nombre de la reina doña Ana. El de Darmstadt guardó silencio, y sufrió este ultraje por las razones que no dejarán de adivinar los lectores. ¿Con qué derecho se hizo esta mutacion de pabellones? Porque si cado uno de los aliados iba á adjudicarse una parte de las conquistas, era buen modo de servir la causa del archiduque. Holanda, Portugal, Prusia y Saboya con Inglaterra se habrian repartido la Península, semejando, no naciones que prestan su apoyo á una causa justa, sino nube de aves de rapiña que, so color de política alianza, erigen el pillaje en sistema.

Parecia natural y lógico que Gibraltar hubiese recaído en posesion del Austria, y que se hubiese tomado en nombre del archiduque, cuyos derechos sostenia la Inglaterra, y mucho más estando la nacion española dividida en opiniones, y existiendo un gran partido favorable al príncipe Carlos; pues, dudoso el éxito de la guerra, si la grande alianza hubiese vencido, Gibraltar no fuera nunca del dominio de los ingleses; de suerte que los aliados comenzaban por arrebatarse posesiones á españoles que defendian su misma causa y levantaban la misma bandera.

Los actos de la guerra daban á entender que Inglaterra no iba como conquistadora. Las declaraciones oficiales no dejaban lugar á dudas sobre este punto. Cuando en mayo de 1705 llegó á Cataluña el conde de Peterborough expresó en su manifiesto: «que la reina de Inglaterra enviaba sus fuerzas á España para mantener los justos derechos de la casa de Austria, y no á tomar posesion de ninguna plaza en nombre de su magestad británica.» Aun interpretando esta conducta segun el espíritu de las ligas secretas, las posesiones alcanzadas en la conquista debian ser sólo á título de prenda, fianza ó seguridad, nunca propiedad exclusiva y *ad perpetuum*. Así se explica la longanimidad con que el pretendiente ofreció á Cádiz, Alicante, Gibraltar, Badajoz, Alburquerque, Valencia, Alcántara de Extremadura, Bayona, Tuy y Vigo, y en América Panamá, la Habana, la márgen septentrional del rio de la Plata y todos los puertos que en España ó en las Indias pudiesen conquistar los aliados.

Aparte del hecho mencionado de Rooke y de la entrada de lord Galway en Madrid en 1706, tomando posesion de la capital en nombre de la reina, contra lo expreso en los tratados, la primera noticia oficial que se tuvo del cambio de sistema apareció en el discurso de la corona leído por doña Ana ante las Cámaras el dia 6 de junio de 1712, en donde se decia: «El comercio del Mediterráneo y los intereses é influjo británicos serán asegurados por la posesion de Gibraltar, y el puerto de Mahon con toda la isla de Menorca, que se ofrece dejar en mis manos.»

Y ¿dónde, cómo ó cuándo, se hizo esta oferta? Porque en la nota de las demandas hechas por su magestad británica en 5 de marzo del mismo año, esto es, tres meses antes de la composicion del discurso, no habia idea, mencion ni asomos de que Gibraltar y Menorca fuesen anexados á la monarquía inglesa. Claro es que esta apropiacion fue una prima que se adjudicaban por la desercion de las naciones aliadas; una compensacion que se hacian por haber sido igualados á los holandeses en el preliminar de la paz de Utrecht, en punto á ventajas y franquicias comerciales. La grande actividad material y diplomática de aquella época, en que los informes más auténticos eran por lo comun contradictorios entre sí, no permite penetrar á fondo en la verdadera razon de estos cambios; pero no se andará muy lejos si se supone al interés propio el único gérente de estas transacciones.

Pero cualquiera que fuese el móvil ó causa de esta apropiacion, el tratado que separadamente firmaron España é Inglaterra tres meses despues del de Utrecht, ó sea en 13 de julio de 1713, parece que por completo legitimaba la adquisicion. Inglaterra alcanzaba con él un título ostensible de su propiedad; pero este título en tanto es valedero, en cuanto se conforma con la intencion y los actos anteriores y posteriores de los respectivos contratantes, y en cuanto hay en ellos la voluntad de aquietarse y ajustarse á sus cláusulas.

Considerando ante todo las circunstancias del momento, el tratado en que se cedia Gibraltar á los ingleses fue un expediente de carácter transitorio, como lo dan á conocer los motivos, las cláusulas, y la conducta posterior, de ambos gobiernos. Inglaterra repugnaba, y se oponia violentamente á una paz separada

con el monarca español. El tratado de 13 de julio fue el recurso á que se apeló para popularizarla, pasando muy adelante en las concesiones; bajo la inteligencia y convenio recíprocos de que ni Mahon, ni Gibraltar, y mucho ménos este último puerto, debería permanecer mucho tiempo bajo el dominio de Inglaterra. Un imparcial escritor inglés anónimo (anónimos fueron hasta ahora todos los imparciales) hace las siguientes reflexiones sobre este compromiso implícito. «A no haber existido esta reserva, á no haber dominado esta idea ¿cómo es posible que se concluyese y firmase un tratado de paz que transfiriese el dominio perpétuo de la fortaleza, sin obtener el territorio suficiente en las cercanías para mantener á la guarnicion y á sus moradores? Algunas leguas en la costa no habrian sido un gran sacrificio ni desventaja para los españoles, y fueran de incomparable utilidad para los ingleses; y omitida esta justísima exigencia hay grandes motivos de sospechar que se tuvo en vista, no perpétua, sino temporal posesion.»

Y en efecto, ¿cuánto no han echado de ménos los ingleses una pequeña porcion de terreno con que subvenir á las necesidades de las tropas? No tenemos un pie de tierra, exclamaba impaciente Mr. Gordon, el gran panegirista de la infecunda, estéril é insalubre roca. La fisonomía de la posesion de Gibraltar refleja este espíritu, negando suelo y tierra á sus poseedores, y forzándolos á vivir encaramados en una escarpada sierra, á guisa de águilas y *contra naturam*.

Pero la conclusion del artículo 13 del tratado parece alejar toda duda de que no se trataba de cesion perpétua, porque en él se dice: «En caso de que en adelante conviniese á la corona de la Gran Bretaña dar ó enagenar de cualquier manera la propiedad de la dicha plaza, se establece que la preferencia de obtenerla se dará siempre á España antes que á ninguna otra.»

Esta especie de derecho de retracto que España se reservaba, como aplicado á una nacion, ser colectivo que nunca muere, es como un testimonio visible y explicito de las condiciones é idea implícita de los contratantes; y revela que, concluida la paz, se esperaba (como así sucedió) que se volviese á tratar del asunto y de su devolucion por medio de condiciones ménos onerosas para España, pasadas las circunstancias del momento.

Los derechos, pues, de Inglaterra sobre Gibraltar, y me valgo para su exposicion del escritor citado, se reducen á los siguientes:

«Habiendo entrado en una guerra, en union con otros poderes, para sustentar las pretensiones de uno de los candidatos al trono de España, con asistencia de los aliados, inesperadamente conquistó para ella una fortaleza importante perteneciente á la corona reclamada; y, concluida una paz separada con su oponente, aseguró para sí la posesion bajo un compromiso implícito de que dispondria de ella en lo futuro, mediante una compensacion adecuada. El tiempo tal vez ha santificado la usurpacion; pero ¿cuánto clamariamos contra la traicion y perfidia de la Francia, si siguiera el mismo sistema y conducta, y quisiera, por ejemplo, bajo pretexto de ayudar á la independencia americana, apropiarse á Rodas, ó mientras ayudara á Holanda, se anexase el cabo de Buena Esperanza ó la isla de Ceilan.»

(Se continuará.)

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

COMBATE EN UNA DE LAS CALLES

DE MÁLAGA.

Ofrecemos en el presente número un interesante grabado que representa un episodio de los últimos tristes sucesos ocurridos en Málaga, cuyo croquis nos ha sido enviado por un artista que fue testigo presencial, y por lo tanto tiene todo el interés de la verdad y de la exactitud de los detalles propios de estas espantosas cuanto heroicas batallas que han ensangrentado las calles de una de las ciudades más importantes de Andalucía. Recientes como se hallan en la memoria de todos estos sensibles acontecimientos, renunciarnos á la penosa tarea de hacer de ellos una relacion, contentándonos con expresar nuestros fervientes deseos de que tamaños males no vuelvan á sembrar el luto y la desolacion en el pueblo nobilísimo de España, digno por su carácter de mejor ventura, y por su valor de mayores y más altas ocasiones en que mostrarlo.

AVILA.

PUERTA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO.

Esta iglesia está situada en la plaza llamada el Mercado grande. Es un edificio gótico de sillería de piedra caliza en su mayor parte. Contiene este templo varios altares notables con pinturas y esculturas de no escaso mérito; pero lo que hace famosa esta iglesia en los anales de la historia es que en su átrio tuvo lugar el pri-

mer *auto de fé* celebrado por la Inquisicion en Avila, ceremonia verificada en 1441, siendo inquisidor general el famoso don Tomás de Torquemada. Dicese de esta ciudad, que produce *santos y cantos*, y en efecto, no menos que las numerosas canteras de su territorio, ha producido verdaderas piedras angulares del edificio de la religion cristiana, y como suele decirse que detrás de la Cruz está el diablo, tambien hubo en ella ramificaciones de lo que entonces se llamaba heregia y era castigado con la pena del fuego. Ya en honor á San Pedro, piedra fundamental sobre la que Jesucristo edificó su iglesia; ya por haber espacio suficiente

para levantar un decoroso quemadero, el átrio del templo cuya vista ofrecemos fue el escogido por los señores del Santo Oficio para proporcionar á los habitantes de Avila ese espectáculo religioso de los tiempos del fanatismo.

FRANCISCO ARJONA GUILLEN (CÚCHARES).

El diestro, cuyo retrato damos hoy, ha sido uno de los lidiadores que con mas brillo y aplauso de los españoles continuó la famosa serie de los Romeros, Hi-

llos, Montes y otras figuras notables en los anales del circo taurino en nuestra España, única nacion en el globo, que conserva en todo su esplendor las tradiciones y escuela de un arte cuyo origen se pierde en remotos tiempos.

De padres naturales de Sevilla y de familia por generaciones dedicada á esta profesion con varia fortuna, nació Francisco Arjona en Madrid, el 19 de mayo de 1818, y fué bautizado en su parroquia de San Sebastian el 20 del mismo. Desde muy niño mostró su aficion al ejercicio de torero, y hallándose en Sevilla, cuando por orden de Fernando VII se abrieron las es-



COMBATE EN UNA DE LAS CALLES DE MÁLAGA.

cuelas de tauromaquia, pudo obtener el privilegio de asistir á ellas, donde mostró estar llamado á recoger grandes aplausos por su habilidad, decision y conocimiento de las reses, y por la atencion con que escuchaba y la docilidad con que seguia las lecciones y los ejemplos prácticos de sus experimentados maestros.

Los resultados son bien conocidos del público en su larga carrera de torador, y dejando a los inteligentes que pronuncian su fallo con arreglo á los principios y tradiciones clásicas del arte, á nosotros sólo nos toca decir, que el *maestro*, como se le llamaba en todas partes, no sólo fué un lidiador simpático en donde quiera que se presentaba, sino que se hizo tan nom-

brado por sus limosnas y beneficios, como por sus dotes de buen torero. Era Cúchares tan caritativo, honrado y aficionado á hacer bien á todos los que se le acercaban, pidiéndole su ayuda y proteccion, que podría hacerse una lista interminable de sus actos de liberalidad, de caridad y de desprendimiento, porque ningun necesitado se le acercó á quien no amparase y remediase: las cuales prendas han hecho no menos sensible su pérdida como ciudadano y amigo, que como maestro de la lidia en que tantos lauros alcanzara.

Su fallecimiento, ocurrido el 4 de diciembre en la Habana, fue sabido en España con algunos detalles me-

dante la siguiente noticia que comunicó al *Boletín de Loterías y de Toros* su corresponsal del referido punto, el día 4 del citado mes: «El objeto de la presente es participarle, que anoche á las dos y cuarenta minutos falleció el maestro *Cúchares*, víctima de la terrible enfermedad del vómito negro. Hoy á las cuatro de la tarde ha sido el entierro, el que ha llevado un acompañamiento numeroso, compuesto de casi todo el comercio de esta capital: su cadáver estuvo de cuerpo presente en el sagrario de la santa iglesia catedral.

Esta pérdida es de sentir tanto para la familia del difunto (Q. D. D. G.) como para los aficionados al toreo.

»No hemos tenido el gusto de verle torear aquí, pues cayó enfermo el mismo día 29, en que debía estrenarse.»

En efecto para el 29 de noviembre estaba anunciada la corrida en que debía trabajar por primera vez en el Nuevo Mundo el celebrado maestro; mas cuando aquella estaba á punto de comen-zarse, corrió la voz de que no podía trabajar por hallarse enfermo, cuya enfermedad se agravó y le llevó al sepulcro en breves días.

La sensacion producida en los toreros ha sido profunda, porque veian en él un maestro y un pa-drino.

Los que se hallan en Madrid han resuelto que en todas las primeras corridas que se celebren este año en España, vistan de luto las cuadrillas en homenaje al gran diestro. Séale la tierra ligera.

MEJICO.

(CONTINUACION.)

El espectáculo de los toros no tiene verdaderamente atractivo, si no es la primera vez que se ve. Entonces se goza del brillante aparato de la plaza.

La alameda es un bello parque situado en el centro de Méjico: sombras de árboles, flores que espontáneamente brotan, aguadiente y una fontana bastante notable, hacen de este sitio un paseo agradabilísimo, pero casi únicamente destinado al uso de los niños y gente pacífica. Allí se ve al hombre estudioso con su libro en la mano; á la costurera que aguarda á su novio, y á veces á alguna que otra señora.



FRANCISCO ARJONA GILLEN (CÚ HARES).

El paseo de las cadenas que se estiende al pie de la catedral sólo es frecuentado por las noches, en las que la sociedad se reune al resplandor de la luna tan espléndida en estos climas. Las señoras van muy compuestas cubriéndose la cabeza con el chal para protegerse del fresco de la noche. Las bellas hacen aquí algunos prisioneros y los caballeros algunas conquistas.

El pueblo de Méjico se compone de mestizos de todos colores y de algunos indios, que suministran al comercio los sirvientes de ambos sexos, los cargadores y los aguadores.

En los arrabales hormiguan mujeres y niños derrotados, que viven en miserables moradas. Estos seres ofrecen el aspecto de una poblacion enfermiza por el mal aire, el mal alimento y peores costumbres.

Los frailes y los padres son muy queridos de los léperos. Se tratan de padres á hijos, y éstos habitan casi todos casas llamadas de vecindad, pertenecientes al clero ó á las corporaciones religiosas. El uno es siempre deador del otro; y asi es, que los padres pueden con toda seguridad recorrer los campos. Rara vez los desbalijan y sólo algun desalmado se atreve á pedirles la bolsa ó la vida.

Pero sigamos con los monumentos de la ciudad y sus cercanias.

El mas importante sin duda es la catedral, que forma el lado Norte de la plaza de armas, como el palacio el Este, la diputacion el Sur, y el pórtico de las Damas el Oeste.

Comenzada bajo el reinado de



ÁVILA.—PUERTA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO.

Felipe II en 1573, la catedral no fue verdaderamente concluida hasta 1791, costando su fábrica 2.446,000 pesos.

Visto desde la plaza, el edificio presenta el magestuoso aspecto de las iglesias de la segunda mitad del siglo XVI. La fachada es notable por el contraste de sencillez que forma con los demás templos de la ciudad. Tiene tres puertas, situadas entre dos columnas dóricas y correspondientes á las tres naves.

Por encima de la puerta principal, dos pisos sobrepuestos y adornados de columnas dóricas y corintias, soportan un pequeño campanario de esbelta forma y coronado con tres estatuas que representan las tres virtudes teologales. A cada lado se elevan las torres de severo estilo que terminan en cúpula á una altura de 78 metros.

El interior es todo dorado. Un inmenso coro ocupa toda la nave principal y se une por una galería de composición preciosa al altar mayor, que según me han dicho, es una imitación del de San Pedro en Roma.

Las dos naves laterales están destinadas á los fieles, y en ellas no se ven sillas ni bancos de ninguna clase. Las mejicanas que asisten al oficio divino, se arrodillan ó se sientan en el suelo. Los hombres permanecen de pie, pero se ven muy pocos en el interior de la iglesia, deteniéndose regularmente en la puerta para ver entrar y salir á las señoras.

Entre los objetos de arte que posee la catedral, hay que recordar un lienzo de Murillo, conocido con el nombre de la *Virgen de Belen*, y que en verdad no es de las mejores obras del gran pintor; la iglesia sin embargo la guarda como el objeto más precioso. El lienzo está en muy mal estado y pide una restauración inmediata.

Citaremos también una Virgen de la Asunción, de oro macizo y peso de 1,116 onzas.

La lámpara de plata, maciza también, colgada delante del santuario, costó 350,000 francos.

También citaremos muchos diamantes, esmeraldas, rubies, amatistas, perlas y zafiros, una multitud de vasos preciosos de oro y plata de un valor incalculable.

La catedral encierra el sepulcro de Iturbide.

En frente de la pared de la torre izquierda mirando al Oeste, se halla el famoso calendario azteca, descubierto el 17 de diciembre de 1790 en las obras que se hacían para la esplanada del Empedradillo. Este calendario fue colocado en la pared de la catedral por orden del virey, que tuvo buen cuidado de conservarlo como el monumento más precioso de la antigüedad india.

Podríamos hacer aquí un resumen de la obra de Gama en lo que concierne al calendario; pero careciendo de espacio, nos abstenemos de ello. Hé aquí el título de la obra, que el lector, si gusta, podrá consultar.

«Descripción histórica y cronológica de las dos piedras indias halladas en Méjico en 1790, por don Antonio de Leon y Gama.—Méjico, 1832.

El sagrario es una inmensa capilla dependiente de la catedral. Allí se celebran los casamientos, los bautismos, etc., y la Divina Magstad está sin cesar de manifestarse para la veneración de los fieles.

Es imposible dejar de detenerse ante la puerta del *Sagrario*, y aunque el conjunto sea de bastante mal gusto, no puede uno menos de admirar el extraordinario lujo de la ornamentación.

Hemos hablado de la costumbre religiosa que impone á todo transeunte la obligación de arrodillarse en la calle, ó á lo menos pararse y descubrirse al paso del Viático. Encontramos en algunas crónicas de la época, que en otros tiempos era preciso unirse á la procesión y acompañar al sacerdote hasta la casa del enfermo. El virey mismo, no estaba exceptuado, y muchas veces se vió obligado á ponerse á la cabeza de la columna.

Saliendo de Méjico por la puerta de Belen y siguiendo el acueducto que va hácia la parte de Tacubaya, se llega al castillo de Chapultepec.

Verdadero oasis en el valle, Chapultepec se eleva sobre un montecillo volcánico de cerca de 200 pies, cubierto de espléndida vegetación, en que se ven magníficos sabinos, especie de cipreses, que suelen tener 75 y aun 80 pies de circunferencia.

Chapultepec es uno de los más antiguos recuerdos de Méjico. En el siglo octavo, según las antiguas crónicas, la colina era ya el asiento de una colonia de industriosos habitantes, notables por su cultura.

Durante un largo período, los pueblos nómadas del Norte se suceden y mezclan en este terreno siempre disputado, hasta que la vanguardia de las hordas mejicanas, acogidas por *Jolotl*, rey de los Chichimecas, obtuvo permiso para fundar á Chapultepec.

Desde la fundación definitiva de Méjico, Chapultepec se convirtió en un lugar de peregrinación. Más tarde, entibiada la devoción popular, los reyes aztecas lo convirtieron en museo histórico, y sus rocas fueron destinadas á transmitir á la posteridad la fisonomía de los grandes soberanos de Méjico.

Axayacatl hizo colocar su estatua sobre una roca de la colina, y el padre Acosta dice haber visto bellos retratos en bajo-relieves de Motezuma II y sus hijos.

En tiempo de este cacique, Chapultepec vino á ser la residencia imperial.

El castillo moderno, edificado por el virey Matías de Galvez, se transformó en 1841 en colegio militar, y úl-

timamente Miramon lo restauró haciendo de él su morada.

Pero volvamos á Méjico.

En la plaza de la Aduana, plaza siempre llena de carros y mulas, está situado el convento de Santo Domingo, muy decaído ya de su antiguo esplendor. En tiempo de guerra civil sirve de fortaleza á los pronunciados, quienes desde lo alto de los campanarios hostilizan á sus enemigos, posesionados de las azoteas de las casas ó de las torres de los inmediatos conventos.

El claustro de Santo Domingo ofrece un triste aspecto. Los cuadros que adornaban las galerías están hechos pedazos y las paredes ennegrecidas con el humo de la pólvora.

La buena época de Santo Domingo, se remonta al tiempo de la Inquisición, de que fue asiento. Los anales hacen subir al año 1646 las fiestas que solemnizaron el primer auto de fe en Méjico. Cuarenta y ocho condenados sucumbieron en la inauguración del terrible tribunal, cuyos decretos se siguieron ejecutando hasta principios de este siglo.

No así el convento de San Francisco. Situado entre la calle del mismo nombre, la de San Juan de Letran y Zuleta, cubria una superficie de más de 60,000 metros cuadrados. Con sus magníficos claustros y sus bellos jarnines, era en nuestro

(Se continuará.)

Z.

EL ALBUM DE RETRATOS.

No hace muchos días, que, pasando por una de las calles más concurridas de esta capital, llamé mi atención á través de la vidriera, que servía de puerta de entrada á una prendería, un antiguo mueble de ébano con ricas y prolifas incrustaciones de plata y nácar. Llevado por mi afición á antigüedades, entré en la prendería y me puse á examinar detenidamente el curioso mueble. Pregunté además su precio, y viendo que por desgracia no se hallaba en relación con lo exiguo de mis recursos, iba ya á marcharme, cuando reparé en un album de retratos, que entre otros muchos objetos se encontraba sobre una mesa.

Nada había en él que mereciese fijar la atención: forrado de oscuro tafilete y cerrado con broches de metal dorado, hallábase medio desencuadrado, y atestiguaba en lo ennegrecido de las tapas y en lo deslucido de los broches el mal trato que le habían dado, ó su largo tiempo de servicio.

Abríle y ví que contenía numerosos retratos, lo que no dejé de extrañar, pues creí que sólo estaba á la venta aquella armarza tan vacía por dentro como gastada por fuera. ¿Cómo se encontraba allí expuesta á la curiosidad de los desocupados y á disposición de cualquiera que quisiera comprarla, aquella colección de imágenes de personas queridas para el antiguo dueño del album? ¿Había muerto aquel ó se había extraviado éste?

No sé por qué, el recuerdo del gran naturalista Cuvier, que con un fragmento de hueso de algun animal antidiluviano sabía adivinar la forma y costumbres del mismo, se presentó á mi mente, y me entraron deseos de adquirir el album y adivinar hasta donde fuera posible, por medio de los retratos en él contenidos, la historia de su antiguo dueño. Pregunté por su precio, díjéronmelo, satisficelo sin tardanza, y me alejé llevando bajo el brazo el album consabido, causándome de antemano gran contento la distracción que me prometía el descifrar aquella como charada ó logogrifo.

Una vez en mi casa y arrellanado en una butaca al lado de la chimenea, cogí el album; pero antes de abrirlo sentí un extraño escrúpulo por ir á penetrar con mi curiosidad fría é indiferente en los misterios de una vida y de un alma. Pero la curiosidad venció al escrúpulo, y puse sin más tardanza manos á la obra.

El album era apaisado y ocupaban dos retratos cada una de sus páginas. Por su orden voy sencillamente á enumerarlos con las observaciones que la vista de cada uno me sugirió en aquel momento.

Figuraban en la primera página los retratos de una señora y un caballero de edad avanzada, de dulce y tranquilo rostro la primera, que debió ser en su juventud de no vulgar hermosura, y el segundo grave y entonado con la gravedad característica del que acostumbra administrar justicia severa é imparcialmente. El respeto á la ancianidad, demostrado en la colocación en primer término de estos dos retratos, parecióme desde luego tener visos de piedad filial, y no vacilé en creer que la respetable señora y el grave caballero en ellos representados debían ser punto por punto la madre y el padre del dueño del album, y nombré al último sin más ni más juez de primera instancia de algun partido importante.

¿Había venido el hijo á estudiar leyes á Madrid? Tal fue la pregunta que se formuló en mi imaginación, pero volví la hoja, dejando para después el resolver aquella duda.

Seguían dos retratos, que indudablemente representaban una misma persona. Figurábase en el primero un niño como de seis años y la fotografía parecía reproducción de un cuadro al óleo: el segundo copiaba la imá-

gen de un joven de veinte años con ros, poncho y polainas y luciendo las insignias de teniente de infantería. En el rostro de aquel joven, que era á no dudar el niño representado en el retrato anterior, se veía impresa esa sombra de melancolía, que parece enlutar el semblante de los condenados á morir en la flor de la juventud. Esa tristeza y el uniforme me hicieron pensar en la gloriosa cuanto sangrienta guerra de Africa, y me figuré, no sé si con fundamento, que el pobre teniente debía haber muerto en algun encuentro con los marroquíes. ¿Qué lazos le unían con nuestro desconocido protagonista? Cierta semejanza entre el oficial y el respetable señor juez de primera instancia me inclinaron á creer que el primero era hijo del segundo y por tanto hermano de nuestro héroe.

Más difícil me pareció precisar el parentesco que con éste tenía el original del siguiente retrato, en el que se veía un anciano, fuerte, lleno aun de salud y de vida y que debía poseer un carácter alegre y jovial, á juzgar por su fisonomía abierta y sonriente.

¿Era tío ó padrino del dueño del album? Tuve que quedarme con la duda.

Lo que desde luego saltaba á los ojos era que la linda niña, representada en la siguiente fotografía era hija del tío ó padrino mencionado. Si se fija la atención en los luminosos cabellos que sombrean el rostro y en la dulce sonrisa que le ilumina, aquella niña de catorce años es un ángel celeste; pero reparad en los ojos picarescos, traviosos, burlones, en la postura que demuestra la impaciencia cansada por tener que estar sin moverse, y os inclinéis á pensar que es un diablillo, un diablillo rubio, sonrosado, bullicioso, amante, lleno de travesura, de burla y de donaire.

Y esa mezcla de serafín y diablillo debía ser, si no prima, al menos compañera de juegos infantiles de nuestro héroe. Y ¿era posible que éste, al llegar á los diez y seis ó diez y ocho años, hubiese dejado de sentir por ella ese primer latido del corazón, que nos hace presentir los encantos, los tormentos del amor? Aquel retrato hizo aparecer ante mí todas las dulces niñerías del primer cariño, los suspiros apagados, las miradas de color de cielo, las sonrisas embriagadoras, las palabras entrecortadas, el rubor que quema el rostro, el primer beso cambiado al caer la tarde bajo la umbrosa arcada de una alameda de castaños ó á la orilla del mar. Aquel retrato había sido dado en el momento de la despedida, cuando nuestro héroe dejaba su pueblo y venía á Madrid á estudiar leyes. Había escuchado entonces ardientes juramentos de eterno amor, había sido cubierto de besos en los primeros días de ausencia, pero después los estudios, el torbellino de la vida cortesana, los amigos, que sé yo qué más, habían alejado un poco de la memoria la imagen cariñosa y burlona á un tiempo de la preciosa niña, que no en balde dice un refrán que amor de niño, agua en cestillo.

Seguían cuatro retratos, que tenían entre sí cierto aire de familia: una señora de treinta años con ese no sé qué en la cara que caracteriza á la viuda; un señor enjuto, apegaminado, que desde luego clasifiqué como solteron, que por egoísmo no ha tenido el valor de casarse: un hombre como de cuarenta años, fornido, de rostro atezado y curtido por el aire y el sol y vestido con ese desaliño, que distingue á los que se dedican á dirigir las faenas agrícolas; y por último, una anciana con todo el aire de las beatas que se pasan el día en la iglesia, se comen los santos, como vulgarmente se dice, y sólo piensan en la misa, y el sermón y la vigilia con abstinencia de carne y el rosario.

No podía dudarse que estos cuatro personajes eran parientes de nuestro héroe, pero de esos parientes que no dan frío ni calor, que se les ve de tarde en tarde y solamente en las grandes solemnidades de familia, nacimientos, matrimonios, fallecimientos, etc. Por lo visto el dueño del album era un joven metódico y amante del orden; é induce á creerlo, el haber agrupado al principio de la colección de retratos todos los de sus parientes. Ese orden ha de facilitar mucho mis averiguaciones.

La fotografía siguiente era un grupo de cuatro jóvenes, sin duda cuatro amigos de nuestro héroe. Y ¿no pudiera hallarse éste entre ellos, ser uno de los cuatro? En efecto, uno de los jóvenes tiene parecido con el pobre oficial muerto en la guerra de Africa: además, los retratos individuales de los otros tres vienen á continuación, mientras el del cuarto no: todo induce á creer que el cuarto joven es el dueño del album.

A juzgar por su figura es un muchacho sencillez y sin pretensiones, simpático y algo impresionable, mas bien rubio que moreno, mas bien pálido que de buen color, de ojos de un azul claro, en fin, ni feo ni bonito.

De los otros tres jóvenes del grupo, que sin duda tienen con nuestro héroe una de esas amistades íntimas, que convierten á los amigos en inseparables, el de mas edad podrá tener treinta años y debe ser sin duda el Mentor de la Compañía; otro, que tendrá como nuestro héroe, veinte años, lleva toda la barba y parece por su fisonomía en extremo burlon y bromista; y el último, pollo imberbe de diez y siete ó diez y ocho años, es el Benjamin, el niño mimado de la banda.

Los retratos, por separado de estos tres amigos, seguían, como he dicho, al grupo indicado.

Venian despues una porcion de personajes, á los que no pude repartir un papel importante en la comedia ó drama de la vida de nuestro protagonista. Un teniente de artillería, muy espetado y grave en su elegante uniforme de gala: un individuo en mangas de camisa: un abogado, de toga, y escribiendo un alegato: un caballero, embozado hasta las cejas en su capa y calado el sombrero hasta las mismas: un señor cura, que sin gran trabajo podria creerse el encargado y banquero de nuestro héroe: un amigo y su hermana; y por último, dos jóvenes con caretas, petos, guantes y floretes.

El retrato siguiente era tan típico, de una fisonomía tan marcada y característica que no era posible equivocarse.

Todo el mundo hubiera reconocido, como yo en él, á la patrona de la casa de huéspedes, que servia de albergue en Madrid al hijo del señor juez. Y no era menos precisa y determinada la siguiente fotografia, tanto que nadie vacilaria en decir que la jóven, que representaba, era la hija de la mencionada patrona.

Esta hija de la patrona ya me da en qué pensar.

Sin duda el estudiante va perdiendo la inocencia que conservó en el hogar doméstico y va aprendiendo las miserias de la vida.

Sigue á la hija de la patrona un individuo vuelto de espaldas. Lo que es yo no me comprometo á reconocerle de ese modo.

En seguida viene un señor doctor en trage académico con el bonete laureado, la muceta, sobre ella la medalla de catedrático y la de una academia, y la severa toga. Y á continuacion un grupo de licenciados, entre los que fácilmente se reconoce á nuestro protagonista.

No es preciso hacer un gran esfuerzo de imaginacion para adivinar que el señor catedrático ha sido el padrino de grado de aquellas esperanzas en flor de nuestro foro. Cátate, pues, á Periquito hecho fraile, es decir, á nuestro héroe hecho todo un abogado.

Y con esto pareceme que hemos repasado hasta veinte y seis retratos, ó sea la mitad del album.

No sé por qué me imagino que hasta aquí el elemento femenino ha ocupado pequeña parte en la vida cortesana de nuestro héroe; amigos, condiscípulos, conocidos, tales son las fisonomías que nos ofrece el album. Sin duda no se habia borrado aun por completo de la memoria del estudiante el recuerdo de aquel diablillo de catorce años, que habia quedado en su pueblo: tal vez entre los trabajos escolares y el bullicio de las diversiones madrileñas se aparecia á nuestro jóven con frecuencia aquella cara entre burlona y llena de ternura, y presumo que habria como dice Eguilaz

papeles, que van y vienen,
quejas, que vienen y van.

Pero sigamos con nuestros retratos, y á las primeras de cambio nos tropezaremos, ocupando el número veinte y siete de aquella galería, con un señor, jefe superior de Administracion, director general sin duda en algun ministerio.

Este señor me huele francamente á protector. Acaso en otro tiempo fue amigo ó condiscípulo del señor juez, y éste le recomienda ahora su hijo el flamante abogado para que le proporcione una placita en su direccion.

Si abrigara alguna duda sobre el particular los retratos siguientes la disiparian al momento: todos ellos tienen un carácter tan burocrático, un aspecto tan oficinesco, que no vacilo en afirmar que el señor director general cumplió como bueno y antiguo amigo del respetable juez y colocó á nuestro protagonista. Lo que no puedo adivinar por el album es si el nuevo abogado sentó plaza con 6, 8, 10, 12 ó 14,000 reales de sueldo: confieso que mi perspicacia no llega á ese extremo.

Pero hablaba de los compañeros de oficina de nuestro héroe y los cinco retratos que clasifiqué como tales eran otros tantos tipos oficinescos. El primero era la vera efigies del empleado antiguo rutinario, inútil por completo sacándole de sus fórmulas cancellerescas y adorador de las sutilezas del espendiente mas minucioso: el segundo era una figura inteligente y expresiva, que debia corresponder á un empleado de buenos estudios universitarios que utilizaba luego dignamente su talento, siendo el alma de su oficina: seguia despues el pollo insulso, que ha ganado á duras penas el título de licenciado, que sienta luego plaza con 12 ó 14,000 reales, que va únicamente á la oficina á leer la *Gaceta*, murmurar de los jefes con sus compañeros y fumar cigarrillos ó escribir á su novia, dejando que desempeñe su negociado el escribiente á sus órdenes. Escribiente dije, pues, dos notables ejemplares de este tipo eran los dos retratos siguientes, atildado y pulido el uno, con la melena muy bien rizada, el naciente bigote bien arreglado y dado de cosmético y oliendo, en fin, á gacetero á diez leguas á la redonda; el otro por el contrario, hombre ya de edad, seco, macilento y mal perjeñado.

(Se continuará.)

ENRIQUE FERNANDEZ ITURRALDE.

LA PASTORA INOCENTE.

IMITACION DE BERANGER.

—Alegre el ave canora
nos anuncia un bello dia:
vente conmigo pastora
á recoger al aurora
las flores que mayo envia.
Te contaré mis amores
en la sombría enramada,
do cantan los ruiseñores.
—Yo, señor, no quiero flores...
Me esperan en la majada.

—En la cabaña tu hermano
el hato guarda contento:
dame pastora la mano,
y sigueme por el llano
que quiero contarte un cuento.
Un cuento, que quien lo sabe,
de la dicha deseada
tiene en su mano la llave...
—Será cuento que no acabe...
Me esperan en la majada.

—Escucha la historia, pues,
de la bella campesina
que casó con el marqués,
y es feliz, y rica es,
y á las reinas se avecina.
Si de este mundo la gloria
acaso, niña, te agrada,
apréndela de memoria.
—Es muy añeja esa historia...
Me esperan en la majada.

—No te vayas, ven aca;
te diré unas oraciones
que son remedio y maná
contra todo lo que dá
al alma tribulaciones.
Mira que el mundo nefario
tu alma tiene asediada,
y el orar te es necesario...
—Aquí traigo mi rosario...
Me esperan en la majada.

—Mira, en fin, el resplandor
de los brillantes que apiña
esta cruz de gran valor:
en el cuello de una niña
será talisman de amor.
Tómala, niña preciosa,
y en tus gracias bien lograda,
osténtala más hermosa.
—¡Esto es, señor, otra cosa!...
¡Que esperen en la majada!

J. FERRÉS Y VIÑOLAS.

En el instituto real de Lóndres ha comenzado el profesor T. Ruperto Jones, la primera de una serie de tres conferencias ó lecciones sobre los animales mas elementales y sencillos en su organismo. Despues de hablar de la universalidad de la vida y de su variedad inmensa, asi en el reino vegetal como en el animal, procedió á hacerse cargo del carácter general de la familia denominada Protozoa y de los grupos en que se divide. Escogió el ameba como tipo del grupo y le describió como una masa globular de gelatina semitransparente, con manchas y vacíos, y destituido de toda organizacion visible, tal como boca y estómago. Sin embargo, por medio de los procedimientos llamados falsos pies, ó pseudopodia es capaz de moverse en el agua adherido á cualquier sustancia alimenticia y logra embeberla y apropiarla á su propia estructura. Esta es la forma mas inferior de la vida animal, y ejecuta todas las operaciones de locomocion, digestion, etc., sin los aparatos de que están dotados los animales de orden superior. Por medio de grandes diagramas, el profesor mostró los caracteres que distinguen al Protozoa submarino, á saber, los *gregarinidos*, ó animales que solo presentan una acumulacion de celdas, y que viven como parásitos en los intestinos de insectos y gusanos: los *rhizopodos*, seres semejantes á partículas de gelatina, y los *espongidos* que marcan la línea divisoria entre las masas que llamamos esponjas, y los infusorios, variedad infinita de formas existentes en el agua. Estos seres tienen diversidad de tamaños desde el de las esponjas hasta el pequenísimo de los *foraminíferos*, algunos de los cuales no esceden de una milésima de pulgada. Por último aludió á la gran importancia de los *sarcodos* de que estas criaturas microscópicas están compuestos, y que constituyen una parte de nuestro sistema nervioso, y admiró la suma inmensa de vida existente en las aguas del Océano, cuyos lechos están formados en gran proporcion del duro, calcáreo y silíceo tejido de los foraminíferos y otros grupos de la familia Protozoa.

RUFINA

Ó UNA TERRIBLE HISTORIA.

(CONTINUACION.)

En los tiempos de mis abuelos hubo en esa hacienda que habeis dejado á la espalda, cuando os dirigiais á mi choza, una familia honrada, compuesta de un anciano, que habia envejecido en ella al servicio de sus dueños, y un hijo suyo que se habia criado en la casa, y que á los pocos años de matrimonio, perdió á su mujer, de la cual le quedó una niña.

El anciano se llamaba el tío Pablo, era estimado de todos por su honradez, habia servido con lealtad á su dueño y los hijos de éste, y los hijos de sus hijos le consideraban como de la familia.

Andrés, el hijo del tío Pablo, era tan querido como su padre, porque tenia sus mismas virtudes; habia trabajado, como él, incesantemente, por acrecentar la hacienda que su amo le tenia confiada, y cuando el pobre viejo, á quien debia la vida, acabó de romperse y quedó inutilizado y ciego, fue él encargado en la direccion de todas las faenas de la labranza.

El amo, que era de su misma edad, que habia jugado con él cuando ambos eran niños, y que tenia buen corazon, le estimaba como á un hermano y tenia en él una confianza ciega. El tío Pablo y Andrés eran felices, cuando Dios llamó á la esposa de este último á su seno, dejándole como memoria á la tierna criatura que habia sido bautizada en los brazos de sus amos y recibido el nombre de Rufina.

La niña tenia apenas dos años, cuando su madre murió; era muy hermosa, y sus padrinos se empeñaron en llevarla á Sevilla, para educarla en su propia casa, lo cual el padre no podía hacer en el campo.

El tío Pablo y Andrés consintieron en ello, aunque con disgusto, y la niña fué conducida á la casa de Don Felix con regocijo de su esposa, porque ellos no tenían mas que un hijo de doce años, enfermo siempre, y que daba pocas esperanzas de prolongar mucho tiempo su vida.

Fernando, que asi se llamaba el jóven, recibió á la huerfanita como á una hermana; y como todas las naturalezas débiles, encontrando en la niña un cariño franco, una solicitud y una ternura, estrañas hasta cierto punto á su edad, le consagró tambien un amor mezclado de gratitud, y empezó á vivir en ella y por ella.

Al paso que Rufina crecia en edad, en gentileza y en hermosura, Fernando fue viniendo tambien su enfermedad constitucion, y en el tránsito de la pubertad adquirió todo el vigor y robustez de que habia carecido en la infancia.

El jóven fue entonees dedicado por sus padres á una carrera, y empezó á estudiar con aprovechamiento para ser abogado.

En este tiempo murió la esposa de don Felix. Rufina contaba ya diez y seis años y Fernando veintidos.

La huérfana, cuya inteligencia y disposicion eran admirables, recibió el cargo de la direccion de la casa; y su padrino, que tenia el proyecto de enlazarla con su hijo, cuando este concluyera sus estudios, completaba al mismo tiempo la educacion de la jóven, para que ocupara dignamente el lugar que le tenia destinado.

Fernando amaba á Rufina con ternura; habia dado siempre muestras de ser un hijo obediente, y jamás habia causado el menor disgusto á sus padres; pero los consejos de un falso amigo le desviaron de la senda del deber, ocasionándole, con la agena, su propia desgracia.

Al llegar aquí, el anciano narrador quiso tomar un respiro; la bota circuló como un agradable paréntesis; encendimos nuestros cigarros; volvió á añadirse leña á la ya amortiguada lumbre; y al cabo de algunos minutos nos dispusimos todos á escuchar, y el pastor á proseguir su interrumpida historia.

VI.

EL ROBO DOMÉSTICO.

Uno de los amigos mas íntimos que tenia el jóven (continuó el tío Fierabrás, despues de limpiarse la boca con la manga de su echaqueta de jerga), era un mancebo, llamado Martin, cuya ocupacion esclusiva era el juego con todos los demás vicios que acompañan siempre á esa pasion desdichada.

Martin concluyó por ganarse el corazon de Fernando; le hizo tomar parte en todas sus orgías; pasar noches enteras fuera de su casa; dando á su padre infinitas desazones y haciendo derramar á la pobre Rufina lágrimas de profundo dolor, que devoraba en silencio.

El falso amigo de Fernando habia visto en diferentes ocasiones á la hija de Andrés, y estaba perdidamente enamorado de ella. La jóven habia recibido siempre con indignacion las protestas amorosas que aquel se habia atrevido dirigirla, y este era un nuevo incentivo á la pasion del desairado mancebo.

La última vez que este tuvo ocasion de hablar á Rufina, para recibir, como siempre, una repulsa, la amenazó con que habia de vengarse de una manera cruel de sus desdenes.



MÉJICO.—JAROCHO Ó GINETE DE LA TIERRA CALIENTE.

La joven se sonrió con desprecio, y Martín comenzó desde entonces á preparar su venganza.

Fernando tenia delante de los ojos esa venda fatal con que el vicio nos ciega, hasta precipitarnos en el abismo; Martín era para él un oráculo, y seguía sin vacilar todos sus consejos, por depravados que fuesen.

Por instigacion suya, el hijo de don Félix tuvo la debilidad de recurrir á Rufina en una de sus pérdidas al juego, en que habia contraído una deuda de honor con una persona desconocida.

Rufina amaba á Fernando, y el amor tiene sus goces en el sacrificio.

La joven vendió un collar que conservaba de su madre; reunió la cantidad necesaria para salvar el honor de su amado, y, sin que él la viese, se la dejó en su aposento, con una carta que decia así:

«Despierta, Fernando, y vuelve al corral de tu padre y á la ternura de la que otras veces te merecia el nombre de hermana.»

Fernando tomó aquel dinero, sin cuidarse de donde procedia; volvió á jugar; y volvió hallarse en los mismos apuros.

Su padre que le amaba con ese amor que solo los padres tienen por sus hijos, intentó, como medio de corregir sus desórdenes, enviarlo á continuar sus estudios á Salamanca, por ver si por nuevos y mejores amigos se mejoraban tambien sus costumbres.

El joven aceptó, por huir de Sevilla, donde le asestaban de continuo sus acreedores; pero antes de partir, y guiado siempre por su fatal consejero, se proporcionó una llave con la cual robó á su padre una gruesa suma, que dispuso alegremente en compañía de su amigo.

Don Félix advirtió la falta de aquel dinero; dudó de todos, menos de Fernando; calló para descubrir mejor el autor del crimen, y empezó á observar á todos los de la casa.

Tres dias hacia que Fernando se habia despedido de su padre y de Rufina, cuyos ojos aun no se habian enjugado; pero, en vez de partir para su destino, el joven se habia quedado oculto en Sevilla, despues de perder hasta el último real de los que le habia entregado su padre.

Volver á su casa era imposible; imposible tambien partir para Salamanca, sin dinero. Entonces se arrepentió de su conducta; pero ya era tarde.

¿Qué hacer? ¿A quién recurrir?

A Rufina.

Martín lo aprobó, y él mismo dictó la carta que habian de dirigir á la joven. Este era el último y el más seguro lazo que le podia tender para perderla, conociendo el amor que ella profesaba á Fernando y de cuánto es capaz una mujer que ama.

La carta de Fernando á Rufina estaba concebida en es'os términos:

«Acabo de cometer la última locura; en vez de salir para Salamanca, he permanecido oculto en esta ciudad, donde el vicio, de que reniego para siempre, me ha dejado sin un real para emprender mi viaje. Si en gracia de mi sincero arrepentimiento quieres salvarme otra vez de la deshonra y de la muerte, envíame sin falta quinientos ducados al lugar que el dador te indique, al entregarte la llave bajo la cual mi padre oculta sus riquezas. Si éste llega á saber mi situacion, ó si á las seis de la mañana no he recibido la suma, á las siete ya habrá dejado de existir tu desgraciado hermano

FERNANDO.

La carta y la llave llegaron á poder de Rufina á las ocho de la noche. Al mismo tiempo, don Félix recibia otra carta anónima que sólo contenia estas palabras:

«Vigilad, que esta noche debe llevar otro asalto vuestro tesoro.»

Los ojos de la joven se habian quedado por largo tiempo fijos sobre el papel que acababan de entregarle; conocia sobradamente la letra de Fernando para dudar de que su mano hubiese trazado aquel fatal escrito; pero no podia convençerse de que el hijo de su bienhechor, su amigo inseparable de la infancia, su hermano, como él mismo se decia, le propusiese un crimen y le enseñase el camino para cometerlo.

Si el plazo fatal que se le fijaba hubiese permitido alguna dilacion, la joven no hubiera vacilado en deshacerse de las últimas prendas que le quedaban de su madre, para salvar al desgraciado mancebo; pero este medio era absolutamente imposible en aquella noche.

La infeliz huérfana se encerró en su cuarto á meditar y á llorar, sin encontrar consuelo, y sin atreverse á tomar una resolucion definitiva entre el crimen que habia de deshonrarla y envilecerla y la muerte del hombre á quien amaba con toda su alma.

Al fin este sentimiento triunfó en la lucha sostenida contra el deber, y la nieta del tío Pablo se decidió á tomar la suma que debia salvar á su amante, con la intencion de volverla á su puesto, tan pronto como la pudiese adquirir, vendiendo cuanto le restaba.

Las habitaciones que ocupaba don Félix estaban poco distantes de la suya, sobre todo aquella en que se hallaba el mueble, cuya llave se le habia enviado.

A las doce de la noche, cuando todo estaba en silencio, la joven salió de su cuarto, trémula y casi privada de accion para consumar el hecho de que ella misma se horrorizaba; pero el temor de perder á Fernando para siempre en el instante en que empezaba su arrepentimiento, le prestó las fuerzas necesarias para proseguir, y continuó adelante, sosteniéndose contra las

paredes para no caer bajo el peso de la vergüenza que su propia conducta le inspiraba.

Cuando llegó al cofre, ajustó, despues de una nueva vacilacion, la llave fatal con temblorosa mano á la cerradura; giró en torno de sí los llorosos ojos en medio de la oscuridad, y abierta la tapa, sus dedos crispados por la convulsion de la fiebre tocaron el oro.

Al mismo tiempo, abrióse la puerta de la habitacion de don Félix, y éste se presentó con una luz en la mano delante de Rufina que, lanzando un grito de horror, cayó al suelo desmayada.

—¡Pobrecilla! exclamaron á una vez todos los que componian el atento y conmovido auditorio del tío Fierabrás, que satisfecho del interés que su narracion escitaba, continuó al cabo de algunos instantes.

(Se continuará.)

J. SÉ M. GUTIERREZ DE ALBA.

ADVERTENCIA

á los señores suscritores y Agentes de EL MUSEO UNIVERSAL, en Buenos-Aires, Montevideo, sus provincias y el Brasil; así como á los Editores, Libreros y negociantes de España.

Habiendo celebrado un contrato esta Empresa con el señor don Federico Real y Prado, advertimos, que desde esta fecha dicho Señor y sus Agentes son los únicos y exclusivos que podrán recibir suscripciones á

nues'ra publicacion; por lo que suplicamos á los señores Agentes en dichos puntos y á los negociantes de España, que se entiendan para sus pedidos con el expresado don Federico Real y Prado, toda vez que no serviremos en lo sucesivo ni un solo ejemplar de nuestra publicacion en dichos puntos, sin que venga autorizada la peticion por el expresado don Federico Real y Prado, de Buenos-Aires.

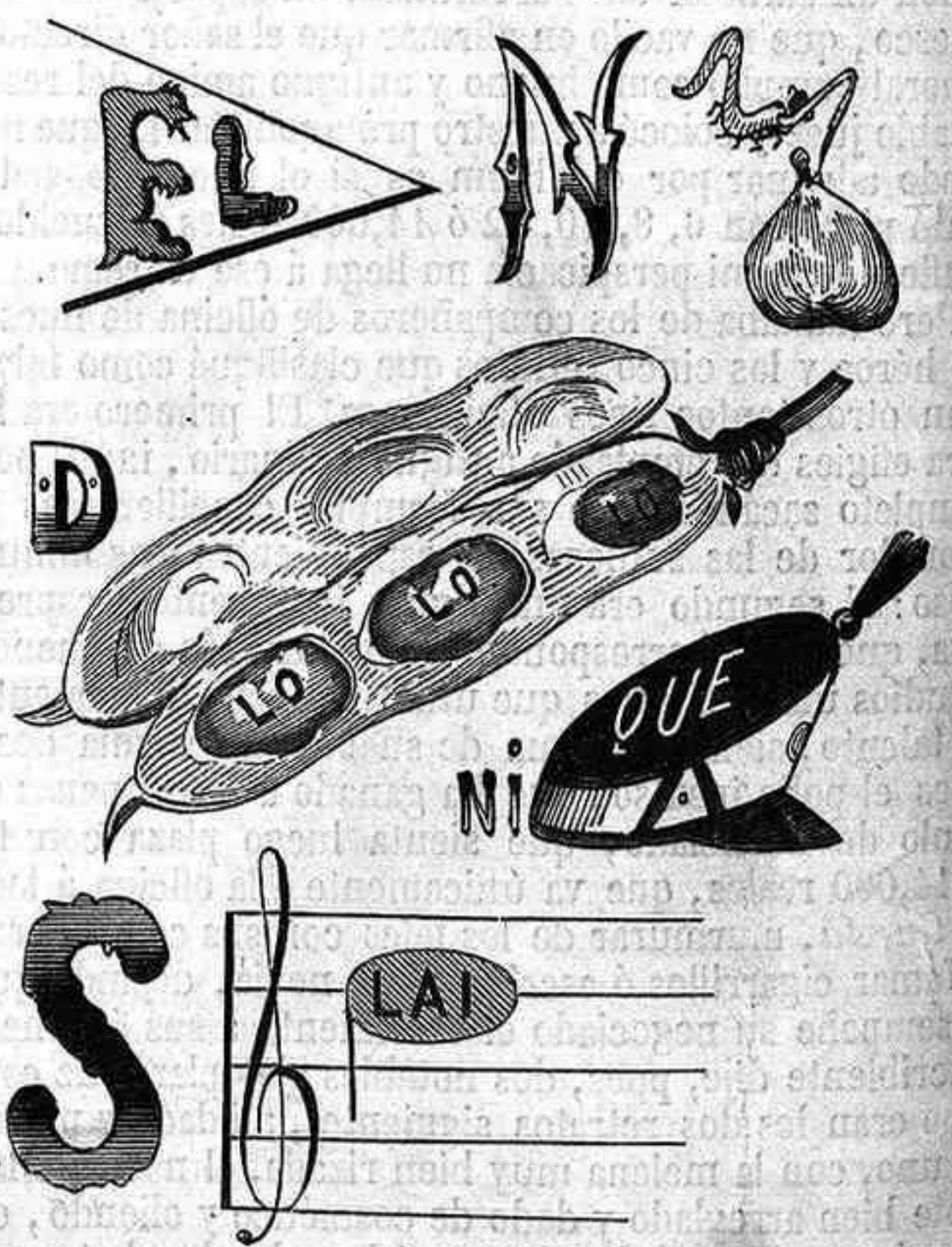
Madrid 1.º Enero de 1869.

A. DE CARLOS.

GEROGLIFICO.

SOLUCION DEL GEROGLIFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

El soldado lleva su libertad encerrada en un canuto.



La solucion de éste en el próximo número.

ABELARDO DE CARLOS, EDITOR.

ADMINISTRACION, CALLE DE BAILEN, NÚM. 4.—MADRID, IMPRENTA DE GASPAR Y ROIG.